

# RECHAZAN GASTOS DE MANTENCION PARA PROYECTO CORE



Herman Silva continuará presidiendo el Concejo Municipal hasta fines de mayo.

Tras una doble votación, se rechazó este jueves en el Concejo Municipal el respaldo de gastos de mantención a proyecto solicitado al Core para implementar el Centro del Adulto Mayor por un valor de \$ 255.880.000. Para ello era necesario contar con la aprobación del Concejo.

Se somete la aprobación para la mantención de equipamiento postulado al CORE regional metropolitana por la circular 33, cuya cifra asciende a \$ 258.880.000, cifra que servirían para comprar implementación, entre ellas: 24 estaciones de trabajo, 295 silla, 4 Kardex, 2 camillas clínicas, 46 mesas, 6 carros de curación, 6 pisos clínicos, estantes metálicos, 4 sofás 3 cuerpos y 2 de 2 cuerpos, 8 reposeras, microondas, refrigerador.

Los argumentos señalados por al menos 5 concejales involucraron los problemas financieros detectados por la Contraloría a la administración Barriga, con las diferencias establecidas en lo argumentado por el concejal Donoso: siento vergüenza – dijo – que nuestro municipio, con un presupuesto

de 120 mil millones de pesos no pueda adquirir refrigeradores y la implementación necesaria para su funcionamiento. Cabe señalar que el presupuesto municipal de Maipú es casi similar al que tiene el CORE para repartir en 52 comuna.

El terreno en que se construyó el Centro del Adulto Mayor se compró en la gestión Vittori, por una cifra cercana a mil millones de pesos, con un trabajo especial de Herman Silva en la adquisición a la familia Argomedo; luego para su construcción se vendieron terrenos municipales de alta plusvalía, reuniendo sobre 4 mil millones de pesos, recursos destinados para el financiamiento del Centro del Adulto Mayor y lo que se presupuestaba sería el parque El Pajonal, cuyo trabajo está paralizado.

La concejala Patricia Cucas votó a favor, lo que produjo un empate a 5, debiendo realizarse una segunda votación según el art. Artículo 36 de la LOCM, que llama a definir en una segunda votación.

En la segunda votación no votó Patricia Cucas, por lo cual la votación quedó con 5 rechazos y 4 apruebo, que no permitió aprobar los gastos.

Los argumentos de los rechazos indican que mientras no se aclaren los 580 millones – que no tendrían respaldo – detectados por la Contraloría no aprobaran gastos, mientras no exista una auditoría para aclarar gastos. Aunque no se dijo, existe una Auditoría pendiente aprobada por el Concejo Municipal que se está tramitando hace 3 años, con el mismo argumento de los anteriores administradores y administradoras municipales: Llegué hace poco y no estoy enterada..., tema que esta vez no ocurrió porque no se preguntó por dicha auditoría.